

# Música, cultura y política

## *Editorial*

“MÚSICA, CULTURA Y POLÍTICA” pretende abrir un espacio de análisis y reflexión en torno a la música popular, la cual, si bien ha adquirido un lugar privilegiado en la vida cotidiana de los sujetos en las sociedades contemporáneas, sigue siendo un tema poco estudiado en México y América Latina.

El fenómeno musical es extenso y abarca múltiples dimensiones estéticas, económicas, políticas, sociales y culturales. Por ello, la revista *Versión* centra su interés en música de producción y difusión popular —la mayoría canciones—, cuya expansión se encuentra vinculada con el desarrollo de la tecnología musical, internet y otras tecnologías de comunicación en su articulación con el conjunto de las industrias culturales. Ofrecemos algunas propuestas teórico-metodológicas para abordar dichos fenómenos, así como una muestra de investigaciones sobre el tema desarrolladas en México y América Latina.

Una primera cuestión que queda clara en las contribuciones de este número es que el estudio de la canción popular no se agota en el análisis de las letras de las canciones. La canción que se realiza en vivo o mediada por las industrias culturales resulta de la integración singular de códigos y lenguajes múltiples. Lo específico de la canción es la relación que se establece entre el sonido y el significado. La sonoridad y el ritmo son los vehículos del significado y tienen un sustrato sensorial que transcurre en el tiempo y reside sobre todo en el cuerpo, particularmente en el oído y en los sentidos táctil y muscular.

Lo que distingue a la canción de la literatura, es decir lo que la constituye como poesía oral, es su carácter performativo. La canción es palabra “cantada” que se materializa conjuntamente en la voz humana y en la música, y se transmite

de manera oral y auditiva como sonido. “Hacer música” no remite sólo a la práctica artística propiamente dicha. La canción popular involucra distintas modalidades de acción, ya sea como herramienta de cortejo y seducción a nivel interpersonal y privado, o como forma de protesta social o intervención política en el plano de la vida colectiva. Por lo tanto, la canción puede ser analizada a nivel discursivo, según los temas que aborda y a nivel pragmático, como puesta en escena, según los rituales de interacción que involucra y los vínculos que favorece en los distintos tiempos y espacios en los que tiene lugar. Estas dimensiones son motivo relevante de reflexión en este número.

En la sección “Comunicación y política” se presentan tres textos que analizan canciones con temas políticos, desde distintas perspectivas disciplinarias y con nociones distintas de lo político. Los dos primeros textos analizan el corrido mexicano de la Revolución y sus transformaciones, hasta llegar al corrido norteño en el primero y el corrido norteño contemporáneo en el segundo. En el tercer artículo se presenta un análisis de la canción nacionalista china.

Catherine Héau Lambert, en “Poder y corrido. Una reseña histórica”, hace un análisis socio-histórico del corrido mexicano como expresión de relaciones de poder desniveladas. Muestra cómo el corrido ha sido un “arma de los débiles” a lo largo de sus 150 años de existencia. La autora entiende a la política desde el punto de vista marxista de la lucha de clases, relaciones de poder asimétricas, y analiza distintas canciones, según las condiciones de su emergencia, como una forma de enfrentamiento abierto o resistencia popular oculta frente a la dominación, ya sea política o racial.

María Luisa de la Garza, en “El corrido, historias sobre el poder”, realiza el análisis discursivo de un corpus de canciones cuyos temas centrales son el narcotráfico y la migración. Para ello utiliza la fenomenología del “hombre capaz”, de Paul Ricoeur, la cual implica una perspectiva de la política en su relación con la ética. De la Garza nos muestra el carácter polémico de los corridos, ya que tanto el narcotraficante como el migrante, construyen su identidad en torno de acciones socialmente consideradas como ilegales. Los personajes, como señala la autora, “toman la iniciativa para tratar de modificar la vida miserable a la que, por su posición social, estaban destinados, y asumen con convicción los riesgos que su decisión conlleva”. La autora analiza las distintas estrategias argumentativas mediante las cuales los personajes intentan legitimar su forma de vida frente a una sociedad que los estigmatiza y excluye.

Desde puntos de partida distintos, ambas perspectivas muestran cómo la existencia misma de los corridos se constituye en un desafío al poder establecido, destacan el lugar del lenguaje en la construcción social del sentido y consideran a este tipo de discurso musical como un espacio privilegiado de confrontación social y, por lo tanto, de ejercicio de la política.

En el trabajo “El reposicionamiento de “Taiwán” y “China”. Un análisis de las canciones patrióticas de Taiwán”, de Hui-Ching Chang y Rich Holt, se muestra la lucha y transformación de la identidad política de los taiwaneses mediante el análisis de un corpus de canciones patrióticas. A partir de la toma de la isla en 1949 por el Gobierno Nacionalista de Chiang Kai-Shek como base para reclamar la China continental, las canciones patrióticas contribuyeron a construir la identidad china del taiwanés. Sin embargo, a partir de la supresión de la ley marcial en 1987 la identidad taiwanesa empezó a sobreponerse a la identidad china, especialmente después de las elecciones del 2000 con el triunfo del Partido Democrático Progresista sobre el Partido Nacionalista. Desde entonces, y como parte de la lucha por el reconocimiento universal de la independencia de Taiwán respecto de China continental, el gobierno ha cambiado su política cultural identitaria poniendo en el centro de la escena el mito de origen de los taiwaneses en los pueblos aborígenes de la isla, relegando gradualmente del discurso político a la China continental como raíz fundamental de su cultura. El artículo examina la manera como la canción patriótica refleja y contribuye, a la vez, en la transformación de una identidad china a una identidad taiwanesa. La canción patriótica china es un tipo de canción que se utiliza desde los grupos en el poder como herramienta en el proceso de constitución de la identidad nacional, a diferencia del corrido mexicano, el cual principalmente es un arma de lucha o una forma de resistencia de los sectores populares dominados en contra del poder instituido.

En la segunda sección, “Cultura y discurso”, se incluyen dos trabajos que analizan la canción popular moderna, la cual se produce y circula por y para las industrias culturales. Los trabajos presentados en esta sección abordan el fenómeno musical desde un punto de vista simbólico y cultural. Particularmente se analizan las prácticas sociales que la música involucra y las significaciones sociales que crea y recrea, así como el lugar que han tenido los medios de comunicación en dichos procesos. La mayor parte de estas canciones se refieren al amor, la sexualidad, el cuerpo femenino y las relaciones de pareja.

En el artículo “La imagen grotesca del cuerpo femenino en la música de Molotov”, Carmen de la Peza retoma la concepción bajtiniana de lo grotesco en la cultura popular de la Edad Media, para analizar un conjunto de canciones del grupo de hip hop mexicano Molotov. Desde el punto de vista de la autora, si bien es cierto que las canciones analizadas tienen un fuerte carácter subversivo y contestatario, la sátira y el sarcasmo en conjunto con las expresiones grotescas sobre el cuerpo femenino, no logran transformar mediante la risa, la visión misógina que se presenta de las mujeres.

El trabajo de Zeyda Rodríguez denominado “Afectividad y consumo cultural en jóvenes urbanos. Música y canciones de amor” es parte de una investigación más amplia, la cual versa sobre las prácticas amorosas de jóvenes de clase media de la ciudad de Guadalajara. En este texto la autora presenta un panorama del lugar que ocupa la música pop y rock entre los jóvenes objeto de estudio como productoras de subjetividades y creadoras de identidades junto con la ropa y otros objetos de consumo cultural. Según la autora, existe un discurso alternativo en torno al amor y las relaciones amorosas en algunas de las canciones preferidas por los jóvenes. Sin embargo, éste no se ha logrado colocar con suficiente fuerza entre los jóvenes de clase media de la ciudad de Guadalajara.

En varias de las colaboraciones de este número se reflexiona sobre las nuevas tecnologías de producción, grabación y reproducción de sonidos y la expansión del mercado musical, factores que en conjunto han hecho de la música una presencia permanente en la vida cotidiana. A diferencia de otros tiempos en los que escuchar música era una actividad acotada a ciertos espacios y horarios pre-establecidos adecuados a los requerimientos de las presentaciones en vivo, hoy es común escuchar música grabada en distintos espacios públicos o privados en cualquier momento o circunstancia del día.

En la sección “Otras voces” presentamos un trabajo de Tatiana Sorókina denominando “La hipertextualidad del espacio musical”, y otro de Jarret Julián Woodside denominado “El sampleo como signo en la música”. Estos trabajos analizan las transformaciones que están sufriendo las prácticas de creación y apreciación musical y por lo tanto los lenguajes musicales mismos, gracias al desarrollo de las nuevas tecnologías como el *software* para hacer música por computadora, la manipulación y el intercambio musical gracias a la internet, así como el desarrollo de la tecnología de grabación, reproducción y ampliación de música y de los sintetizadores que permiten producir y manipular distintos sonidos sin la necesidad de los instrumentos musicales convencionales.

Si bien es cierto que asistimos a un proceso de concentración creciente de la industria musical en un número pequeño de gigantescas corporaciones, simultáneamente, gracias a la proliferación de casetes, discos compactos y con la ayuda de sintetizadores, computadoras y de la internet, somos testigos del surgimiento de pequeñas empresas, radiodifusoras pirata y redes de producción, circulación y consumo de música popular local, alternativas al poder económico centralizado. La expansión de la tecnología y del intercambio musical simultáneamente, han abierto ciertos espacios y posibilidades de creación musical y limitado otros. Gracias a la expansión de la industria musical y como efecto del desarrollo tecnológico y de la globalización de la economía de mercado, desde los primeros años del siglo XX hasta la fecha, se han producido procesos complejos y muchas veces contradictorios de homogenización y diversificación cultural.

En la sección “Los tiempos” se presentan un conjunto de trabajos sobre experiencias musicales locales muy concretas. En el artículo “Territorialidad e identidad *hip hop*. Raperos en Medellín”, de Garcés, Tamayo y Medina se muestra a la creación musical y la integración de los jóvenes en grupos hip hop como una forma de sobrevivencia para los jóvenes de Medellín en Colombia, y una alternativa para sustraerse de la guerra. En el trabajo de Edwin Hatton denominado “El malestar de los *‘jeunes issus de l’immigration’* en el rap. Dos canciones de Zebda”, se analiza el papel político que han tenido algunos grupos musicales, cuyas canciones dan voz a los sectores marginales de la sociedad francesa, para contestar y confrontar el discurso autoritario y racista del gobierno conservador que representa a amplios sectores de dicha sociedad. En este trabajo se puede observar cómo la música anticipa y pre-anuncia los acontecimientos violentos ocurridos en Francia en los últimos meses de 2005. El trabajo de Pablo Semán hace una reflexión en torno a lo que se denomina *rock chabón* en la Argentina como la forma particular de apropiación que hacen los sectores juveniles marginales del rock contestatario de grupos musicales de clase media como los “Redonditos de Ricota”. El *rock chabón* interpreta literalmente algunas metáforas utilizadas por el rock contestatario de la clase media, tales como “todo preso es político”. El discurso del *rock chabón* se constituye en una apología de la violencia y de los comportamientos ilegales como una forma de confrontación social que, de acuerdo con el autor, culminó en el incendio que provocó la muerte de 194 jóvenes en un salón de baile y espectáculos mal acondicionado, denominado “República Cromañón”, el 30 de diciembre de

2004. Este acontecimiento, según señala el autor, desató una confrontación de clase entre rockeros de clase media contra los de clase popular. En “El sonido de las marimbas y las políticas de la música en Chiapas”, Martín de la Cruz López Moya describe el desarrollo histórico de la marimba en el estado de Chiapas, y analiza los distintos usos que le dan en la actualidad, tanto en celebraciones populares organizadas por autoridades gubernamentales como por grupos revolucionarios del EZLN o por músicos formados académicamente, con la transformación concomitante de los sentidos según las múltiples formas de su uso y apropiación. En el último trabajo de esta sección, “Lecciones de Tango: intertextualidad, nacionalismos y palimpsestos”, Manuel Medina realiza un análisis de la película *The Tango Lesson*, de la directora Sally Potter y el grupo musical Gotan proyect. En la primera parte el autor analiza la manera como la directora subvierte el texto del tango tradicional mediante el uso de la parodia. En la segunda parte enfoca su atención en la banda sonora a cargo del grupo Gotan proyect, quien hacen del tango algo nuevo al mezclarlo con música electrónica y ritmos africanos.

Finalmente, en la sección “Los materiales” se incluye un texto de Beatriz Solís en torno a un acontecimiento legislativo de gran trascendencia —por desgracia negativa— para el futuro de los medios de comunicación en México. Una reseña del proceso de aprobación de la Ley de Radio y Televisión, primero en la Cámara de Diputados y posteriormente en la Cámara de Senadores. Iniciativa de ley propuesta por el monopolio de la televisión mexicana y aprobada por consigna a espaldas de las demandas del conjunto de la sociedad en el marco del proceso electoral de julio de 2006.

A través de estos trabajos, este número de la revista *Versión* muestra el lugar que ha tenido la música en la vida colectiva contemporánea, ya sea como expresión cultural o como una forma de la acción política, expresión de inconformidad y de lucha de distintos sectores de la población y testimonio fehaciente de las relaciones de poder asimétricas en las sociedades contemporáneas.